



**ESCUELA DE ARTE**

**NORMATIVA INTERNA CURSO 2012-2013**

Con el fin de conseguir que el proyecto de la Escuela de Arte pueda ser lo más beneficioso para todos y todas las participantes, les indicamos a continuación las normas que rigen el funcionamiento de la actividad y que tanto niños y niñas, jóvenes, adultos, padres y madres y en general todos los beneficiarios que participan en la actividad deben conocer y se comprometen a cumplir:

## **1.- NORMAS DE CONDUCTA**

- 1.- Respeto a los demás (compañeros o personas que están al cargo del proyecto). Hablar cuando sea el momento y escuchar al que está hablando.
- 2.- Los asistentes deben saber que en los distintos talleres tienen que respetar la actividad de los demás, no interfiriendo en su trabajo, colaborando en las prácticas que propongan los responsables de los talleres.
- 3.- Conservar los materiales y mobiliario de los mismos y aquellos que se les asigne.
- 4.- Todos los materiales utilizados deben quedar correctamente recogidos al finalizar las distintas prácticas.
- 5.- Mantener los móviles en silencio dentro de las clases.

En el caso de incumplimiento de las normas de conducta:

- 1.- Las personas encargadas del proyecto, hablarán con el interesado y en caso de ser menor de edad con el padre, madre o tutor para que conozcan la situación que se está dando.
- 2.- Si persistiera la actitud, se le invitará a abandonar dicho proyecto.

## **2.- AUSENCIAS Y AUTORIZACIONES**

En aquellos talleres con participantes menores de edad, entre 9 y 17 años, es necesario justificar la ausencia a las clases en los horarios establecidos, dicha justificación debe comunicarse por escrito o presencialmente por parte de los padres o tutores, con el fin de evitar dicha ausencia sin el conocimiento de estos.

Aquellas familias en las que hay dos o más menores participando en la actividad, deben justificar las ausencias con un documento diferente para cada uno de ellos.

Si algún menor tuviera que abandonar la actividad antes de su finalización por motivos justificados y de forma puntual, debe comunicarlo antes del comienzo de esta y por escrito indicando el nombre y apellidos.

### **3.- SALIDAS**

Durante el horario de clase se podrán producir salidas del grupo fuera de la Escuela para visitar exposiciones o para cualquier otra actividad programada.

Se avisará de dichas salidas con suficiente antelación y en el caso de los menores, será preceptiva la autorización por escrito del padre/madre o tutor.

### **4.- HORARIOS**

El calendario escolar es el estipulado por la Junta de Castilla y León para actividades regladas. El proyecto comienza el 8 de octubre de 2012 y termina el 30 de Mayo de 2013.

El horario de apertura y cierre de las aulas es el que figura en las fichas de inscripción y siguiendo el calendario académico establecido.

Los talleres se iniciaran a las 17 horas para los grupos de primera hora y la recogida de materiales a las 18,20 horas.

Los grupos de segunda hora inician su actividad a las 18,30 horas, finalizando con la recogida de materiales a las 19,50 horas.

### **5.- SELECCIÓN DE TRABAJOS**

A lo largo del período de práctica de los talleres, los responsables de los mismos revisarán los trabajos de los asistentes, haciendo al finalizar la actividad una selección de los más representativos, según los criterios llevados a cabo a lo largo del taller como:

- Desarrollo de la práctica artística
- Conocimiento de los procesos de expresión
- Aprovechamiento de los recursos creativos
- Originalidad

Con estos trabajos se podrá realizar una muestra que permita ver la evolución de los participantes en los talleres, el conocimiento, la aportación creativa y la originalidad de los mismos.

## **6.- REUNIONES**

Al comienzo de curso mantendremos una reunión informativa con los alumnos, en la que les comunicaremos el funcionamiento general del proyecto y las actividades que hasta el momento estén programadas para cada uno de los grupos tanto dentro como fuera del horario habitual.

Posteriormente, en función de las actividades que vayan surgiendo a lo largo del curso, les haremos llegar la información con la mayor brevedad posible.

Salamanca 1 de septiembre de 2012